

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

PARA MARCHAR DE MURCIA.

Realizamos

á cualquier precio, todas las existencias de vinos, licores, conservas, dulces, quesos, salchichones, y demás especialidades que tenemos en él

DESPACHO CENTRAL
DE LA SOCIEDAD VINICOLA DE LEVANTE
calle de Calderon,
esquina á la plaza de Fernandez Caballero, antes de los Gatos.

Vino de Valdepeñas á 0,35 céntimos cuartillo, arroba 10 pesetas.

Ron de Jamaica á 1 peseta botella sin casco. 8-2

PARA EL CHOCOLATE.

FABRICA DE SAN JOSÉ.

Este acreditado establecimiento empezará á fabricar desde hoy, todos los dias, los ricos bollos Imperiales, para el chocolate, al precio de 10 céntimos cada uno.

Se servirán á domicilio, con los carritos del pan, y se expenderán además en la Fábrica y en todos los depósitos que la misma tiene establecidos. 3-1

GUANO.

D. Antonio Martinez Gonzalez ha recibido una partida de clase muy superior para su venta en comision y la ofrece á precios bastante arreglados. Calle de la Merced, núm. 7.

Abril lluvioso...

Para el campo es buena el agua que cayó ayer en gran cantidad; pero para la huerta, no es muy oportuna. Viene á influir de mala manera en la cria de los gusaros de la seda, tanto por lo que afecta á la hoja de la morera, como por lo que retrasa á dichos gusanos el frio que ha acompañado á estas lluvias.

A fuerza de lumbre se sostiene el crecimiento de los gusanos en los zarzos, procurando que las habitaciones en que se crían no pierdan el calor que necesitan; pero como los medios de calefacción no son los mejores, y se llenan las barracas, á un tiempo de humo y de calor, por lo general, de aquí el quebranto que produce el tener que echar mano de estos recursos.

El Comercio.

Hemos recibido una carta de manos de un amigo, persona competente y bien intencionada, á la que no podemos negar la publicidad que nos pide. Dice así:

Sr. Director del DIARIO: He visto en su apreciable periódico que han roto el fuego algunos comercios de esta plaza anunciando Baratos y Realizaciones. Y como estamos al principio de temporada y creo que, como en otras ocasiones, á los anuncios ya publicados seguirán otros y otros, que hay que hacerlos buenos y verdaderos, dando por lo menos algun género, como ya ha sucedido, á menos de su coste, permitanme mis compañeros de clase, los señores comerciantes que les pregunte: ¿A dónde vamos á parar?

¿A quien puede favorecer esta lucha en competencia?

No hace mucho tiempo que en esta ciudad no habia mas Baratos, que los ambulantes, cuyos géneros de antemano sabía el público que corrían parejas en calidad y precio.

Pero en comercios ya acreditados de antiguo, en los nuevos, cuyos dueños han de ejercer honradamente la profesion tóca su vida ¿á qué ese campaneó de anuncios y reclamos? ¿Van á aumentar su capital por quemar uno ó dos géneros de los insignificantes? ¿Van á levantar ni un ápice su crédito por tener los dias de una semana llenas sus tiendas de gente cuyas compras se pagan en calderilla?

Es menester que mis compañeros reflexionen sobre estos puntos que no hago mas que indicar, para que no se causen perjuicios ellos, por una pueril rivalidad, y no nos la causen á todos de rechazo.

Ultimamente el comercio de una poblacion es una entidad, tiene un crédito personal y otro colectivo; y lo que es por ese sendero de los Baratos imposibles, de las Realizaciones á cualquier precio, no puede ganar ni la clase, ni el individuo, en Murcia ni fuera de Murcia, ante propios ni ante extraños.

Haciendo constar estas verdades

ante el público en general, porque lo que yo deseo no es el monopolio, ni la tasa, ni siquiera que no haya aquella natural y legítima competencia que regula en razon el comprar y el vender; lo que yo quiero y deseo es que el comercio de Murcia no llegue nunca á ser criticado, y conserve el crédito de formal, serio y honrado que siempre ha tenido.

Dispéñeme, Sr. Tornel, el favor de insertar estas líneas, en su estimado periódico, lo cual le agradecerá, *Un comerciante murciano.*

LA UNIVERSIDAD DE MURCIA.

Uno de los problemas más difíciles que tienen que resolver los padres de familia es la educacion de sus hijos, especialmente en lo que se refiere á la enseñanza superior.

Los hijos que se envían á los grandes centros para los estudios universitarios, además de que consumen parte de la fortuna de la familia, se envician y algunos perecen fuera de la vigilancia de sus padres, que no pueden ejercerla á tan larga distancia.

Muchas familias conocemos nosotros que tienen que lamentar extravíos y disgustos enormes, ocasionados por la corrupcion de sus hijos en esos centros donde hierven los vicios, para devorar á la juventud inesperta y apasionada.

Estas consideraciones unidas á las conveniencias locales que lleva consigo una universidad, han motivado sin duda á excitaciones que se nos han hecho para que pidamos en nombre de la opinion pública la creacion de una universidad en Murcia, puesto que á juicio de muchos hay elementos sobrados para ello.

En efecto; nadie puede poner en duda que á la universidad de Murcia, concurrirían por lo menos cuatro provincias que cuentan con poblaciones importantes, prescindiendo de los atractivos que tiene nuestro hermoso clima y la baratura de país.

Lo más esencial á nuestro juicio, en esta importantísima cuestion, es si hay ó no fondos y los demás elementos que se necesitan para establecer este centro de enseñanza.

Los que nos inspiran este artículo, nos aseguran que el edificio de nuestro instituto provincial, donado para ese mismo fin, es muy capaz y suficiente, así como tambien que existen fondos sobrantes de este instituto con los que se podía realizar este pensamiento, y cuyos fondos, sino se aplican á la enseñanza corren el riesgo de que el ministro de Fomento, en vista de que carecen de destino, se incaute de ellos, como más de una vez se ha intentado.

Conviene aclarar estos conceptos antes de hacer una petición formal, en la que deben estar interesados todos los pueblos de las cuatro provincias y multitud de familias que habrían de recibir incalculables beneficios, correspondiendo la iniciativa en

PAÑERÍA DE LAS COLUMNAS DE MANUEL CARRILLO BERNAL

ANTES DE MIGUEL BERNAL.

LA MAR EN NOVEDADES. PRECIOS BARATÍSIMOS.

El dueño de este acreditado establecimiento, participa á sus numerosos parroquianos y al público en general, que ha recibido un extensísimo surtido en géneros para la temporada de verano, de gran novedad y precios sumamente económicos, segun podrán apreciar los que gusten pasar á verlos.

EN VARIOS DIBUJOS Y CLASES.

Una gran coleccion de lanas desde 2 á 3 pesetas vara.

Otra id. desde 3 ptas. á 5 y desde 5 á 7 y en adelante, hasta las clases más superiores.

Inmenso surtido en géneros de gran novedad, para pardesús y chaqués.

Gran coleccion en pantalonería de medio ancho.

En corbatas existe la mar en todos gustos, y al que compre desde un traje en adelante, se le regalará una de seda y de novedad.

Por dejar de tener el artículo de yutes para sillerías y portiers, se darán las existencias que de ellos quedan, á precios casi regalados.

PLATERIA, 38 y 40.

Plaza de San Bartolomé, 10, frente á Don Alfonso Perona.

Se realizan todos los géneros de los establecimientos de Luis Grech. Horas de despacho de 9 á 1 de la mañana y de 3 á 9 de la noche. Precios al contado.

LO DEL DIA.

El Jardin y el Soto.

El Jardin de Floridablanca ha sido pedido por dos amigos nuestros al ayuntamiento para localizar en él diversiones y recreos varios en los meses de verano.

Los mismos señores han solicitado tambien de la corporacion popular el Soto del rio, para cultivarlo, embellecerlo y explotarlo, con beneficio del ayuntamiento.

Como se trata de dos amigos, segun ya hemos dicho, quisiéramos que fuera posible que la municipalidad accediera á sus pretensiones en lo tocante al Jardin; pero no es posible. El beneficio que pudiera importar al ayuntamiento la explotacion particular de aquel ameno sitio sería insignificante comparado con el perjuicio ó disgusto que se causaría al público en general privándole del goce gratuito de la amenidad y frescura del Jardin, precisamente en los dias de mas calor.

Si fueran compatible las dos cosas, limitando lo que pudiera perjudicar el derecho del público, nos alegraríamos que se accediese á la petición de los Sres. Marin Grego y Martinez, pues la verdad es que aquel Jardin no está concurrido mas que el mes de Julio, en las noches de las novenas del Carmen y unas cuantas antes y despues de dicho novenario.)

En lo que no vemos dificultad ninguna es en la concesion del Soto del rio. Proyectan dichos señores, salearlo, plantarlo y hasta hacer en él un parque; y como dicha tierra hace mucho tiempo que no produce nada al ayuntamiento, la concesion se podría hacer de plano, con el aditamento de las mas expresivas gracias.

primer término al ayuntamiento de Murcia, el cual, sabemos que está dispuesto á hacer todos los sacrificios que de él dependan, para dotar la población de un establecimiento de esta índole, que difundiría cuantiosas ventajas.

Exponemos estas ideas á la ligera, para que los que crean que puede y debe establecerse la universidad en esta capital, nos faciliten los datos y antecedentes necesarios, á fin de tratar la cuestión seria y minuciosamente, antes de acudir á la superioridad solicitándolo, teniendo entendido que todo sacrificio es poco para el bien que reportaría tan importantísima mejora, á la que por nuestra parte, hemos de dedicarle preferente atención en los artículos sucesivos que sobre el mismo tema iremos publicando.—(De «Las Provincias»).

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Lo escrito por el canónigo señor Manterola en el libro de visitas del Hospital de Caridad es lo siguiente:

«Al visitar esta Santa Casa, las lágrimas asomaron á mis ojos, y no pude menos de exclamar. ¡Soy cartagenero de corazón! Un pueblo que á tanta altura sostiene este Palacio en que moran y son cariñosamente servidos los pobres enfermos, será bendecido de Dios; no puede perderse, no, no se perderá.—Vicente Manterola.—Cartagena 17 Abril 1887.

—Esta mañana ha salido de este puerto el vapor «Correo de Cartagena», habiendo tenido que volver de arribada á consecuencia del mal tiempo.

—Desde el día 11 al 16, ambos inclusivos, han sido esportados por este puerto y Portman 14.450 toneladas de mineral de hierro.

—Se ha fallado en Murcia el ruidosísimo pleito sostenido hace ocho años entre el Dr. Hilarion Roux y la sociedad minera de S. Juan y Santa Ana, acordando el juzgado que esta debe indemnizar á aquel, una cantidad, que segun cálculos, no bajará de tres millones de pesetas.

LORCA.

Al ultimarse los trabajos de organización del archivo municipal se ha encontrado el tan codiciado título de ciudad concedido á Lorca el día 5 de Marzo de 1442, por el rey don Juan II, autorizado por dicho monarca, y refrendado por su secretario-tesorero Pedro Fernandez de Lorca.

—«El Diario» de esta localidad publica un artículo excitando á los representantes del país para que gestionen decididamente hasta conseguir el restablecimiento en esta ciudad del instituto de segunda enseñanza, por exigirlo así la importancia, valimiento y demás circunstancias que tiene la ciudad de Lorca.

JUMILLA.

El domingo de Pascua hizo su debut la Compañía cómico-lírica contratada para la presente temporada por la nueva empresa.

—La corrida de toretes celebrada el domingo estuvo desanimadísima.

Los empresarios no quisieron meterse en aventuras y suprimieron, previo el permiso de la autoridad competente, la corrida anunciada para otro día.

—Para el domingo tres de los corrientes estaba anunciada la subasta

del derecho de dar funciones en la Plaza de Toros.

No se presentó ningún postor.

—D. Esteban Tomás, presbítero, y D. Joaquín Abellan, cura ecónomo de Santiago, han dado comienzo á las obras del Asilo para ancianos pobres, el primero, y del convento para monjas, el segundo.

—La semana pasada se dió parte al juzgado, por un vecino de la calle del Tornero, de que en la cocina de la casa contigua á la suya habia encontrado el cadáver de una muger.

Personado aquel en la casa mencionada, encontró el cadáver tendido sobre los carbones del fuego y con estensas y profundas quemaduras suficientes para producirle la muerte.

La desgraciada habia muerto abrazada entre las llamas.

—La casa M. Murray y C.^a tiene ya cubiertos, en las cajas provincial y municipal, todos los compromisos del primer plazo de la subasta de estos montes procomunales.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 19 de Abril de 1887.

Lejos de estar en primavera, hemos retrocedido á los días mas desagradables del invierno.

Una temperatura semejante á la de la atmósfera, se nota tambien en el Congreso, alrededor de los espi-rantes debates sobre la Trasatlántica.

En el Senado continuó ayer la ley de asociaciones, hablando, despues de varias rectificaciones de los señores Vida, Romero Giron y otros oradores, el Sr. Abarzuza.

—Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores, que el niño del Sr. Moret, de edad de seis años, ha pasado á mejor vida ayer tarde á las cinco.

—En el Consejo de ministros celebrado anoche bajo la presidencia del Sr. Sagasta se planteó la cuestion acerca de si en los distritos donde se votan cinco concejales, era uno ó eran dos los puestos que se reservaban á las oposiciones; y despues de algunas observaciones del ministro de la Gobernacion, se decidió que se concedieran dos, con arreglo á lo dispuesto por el Sr. D. Venancio Gonzalez.

El ministro de la Guerra^a presentó dos expedientes. Uno mandando que los penados de Ceuta se ocupasen en las obras de fortificacion que se harán en dicha ciudad, concediéndoles por estos trabajos una gratificacion.

—Anoche continuó en la Academia médico quirúrgica la discusion del tema relativo á la «difteria», consumiendo un turno el Sr. Muñoz y Paramés.

El Sr. Muñoz sostuvo, contra lo afirmado por el doctor Robert, que la difteria es un padecimiento de origen local que puede llegar á generalizarse en virtud de varias causas.

Como tratamiento local encomendó el benzoato de sosa á un diez por ciento, y como tratamiento general tambien el benzoato de sosa como á dosis compatibles como la edad, sexo, etcétera.

—Ayer mañana se verificó el entierro del ilustre general Urbina.

—Sigue la misma inaccion y el estado de expectativa que desde hace días constituyen la fisonomía de la Bolsa.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 20.

Temperatura mínima 8° Máxima á la sombra, 14. Solar, ninguna. Media, 11.

Presion á las 9 de la mañana, 757 mm. A las 3 de la tarde, 756 mm. Media 756'5 mm.

Humedad á las 9 de la mañana, 96°. A las 3 de la tarde, 96. Media, 96.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, viento de N.E.; por la tarde, brisa del N., velocidad media del viento, 5 m. por segundo.

Estado del cielo; por la mañana cubierto por mañana y tarde con tiempo fuerte del NE.

Evaporacion de ayer, ninguna.

Accidentes: Desde las 10 de la noche anterior casi no cesa de llover, siendo la cantidad de agua recogida por el pluviómetro hasta las 3 de la tarde, de 32 mm.

COSAS VARIAS.

EFE-MÉRIDE. 21 ABRIL DE 1483.

Batalla de Lucena (Córdoba).

Hallábase encargado de la defensa de Lucena el valeroso alcaide don Diego Fernandez de Córdoba con un reducido número de soldados, cuando Boabdil el chico, aquel rey que años despues hubo de entregar las llaves de Granada, queriendo adquirir prestigio entre los suyos, intentó llevar á cabo la conquista de dicha ciudad, y en union de su suegro Aliatar, alcaide de Loja, emprendió la marcha devastando al paso varios pueblos. La inferioridad numérica de los sitiados, impidió que lograran rechazar la primera acometida que sufrieron pero con los refuerzos que despues les prestó el conde de Cabra, consiguieron sembrar el desorden y desaliento en el campo enemigo, á la vez que obligarle á abandonar precipitadamente sus posiciones. Las bajas que este desastre produjo á los moros, se calcula que ascendieron á 5.000 hombres, 1.000 caballos y 900 acémilas. Aliatar fué muerto en otro encuentro que sostuvo despues cerca del rio Genil, y Boabdil que por haber perdido su caballo tuvo que ocultarse entre unos zarzales, quedó hecho prisionero. Despues y con todas las solemnidades que exigia su elevado rango, obtuvo el rescate si bien en condiciones ventajosas para Castilla.

A AMPARO.

Escucha, Amparo preciosa, lo que te digo en mi canto; eres tan buena y hermosa que formas todo mi encanto.

Eres para mi tan bella, tan pura y angelical; tu mirada es tan risueña, que no te puedo olvidar.

Y es tanto lo que te invoco en mi ardiente frenesí, que aunque me trates de loco mi vida diera por tí.

Y por fin, oye en mi lira lo que te dice mi canto: tendrás quien te quiera tanto, pero mas que yo... ¡mentira!

LUIS CUADRADO.

Albatana y Abril.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: MARGARITA OTRA.

La «primera» posesivo, artículo la «segunda», la «tercera» rica tela,

y el «todo» contra natura (contra ó super, es lo mismo para el caso; ello es que asusta ó asombra; que una charada no ha de meterse en honduras). CH.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer recibió el Sr. Gobernador un telegrama del Director general de Seguridad felicitándole con motivo del importante servicio verificado anteayer con la detencion de los ladrones, y haciendo extensiva dicha felicitacion al jefe de seguridad, á los inspectores é individuos del cuerpo, ordenando se consigne este mérito en la hoja de servicios de los agentes que intervinieron en la detencion.

Anteayer se recaudaron en los fieltos de consumos de esta ciudad 881'88 pesetas.

El administrador de la aduana de Cartagena ha remitido á la Delegacion de Hacienda para su formalizacion 9 cartas de pago por ingresos del ramo hechos en la Depositaria de aquella ciudad en la tercera semana de este mes.

El administrador de impuestos ha pasado á la resolucion de la Delegacion de Hacienda el expediente de los conciertos y encabezamientos de consumos en el extrarradio de Alhama.

Ha sido ascendido á administrador de la aduana de Sancelle, con 2000 pesetas, el oficial 4.º de la de Cartagena, D. Carlos Manuel Limiñana.

La Direccion general del Tesoro ha autorizado á la Delegacion de Hacienda para que se satisfagan al ayuntamiento de esta capital 4.100 pesetas para la formacion del padron de cédulas del venidero año.

Se ha trasladado á Guipúzcoa la orden de pago de la pension que venia percibiendo por esta tesoreria en concepto de retiro el músico de infanteria D. José Preciado.

Con una numerosa concurrencia, el domingo en la noche se pusieron en escena en el teatrillo de la Juventud, la chistosa locura en un acto, arreglada á la escena española por D. Juan Belza, titulada «Camino de Leganes»; la tan aplaudida y divertida pieza del actor y poeta Medel, «D. Ricardo y D. Ramon» y el lindísimo juguete cómico de Arastiver «La primera postura.» En el desempeño de las cuales estuvieron bastante acertadas las señoritas D.^{as} Isabel Castillejo y Barbarita Ruiz; y los señores Comontes, Castillejo y Bernabeu.

Además y á petición de varios amigos, tomó una parte activa en el desempeño de dichas obritas, el conocido actor cómico del teatro «El Arte», Sr. García Amorós.

El acto terminó con un animado baile.

Hoy se verán en la audiencia dos causas de los juzgados de esta ciudad, por los delitos de desato y hurto; siendo defensor y procurador, respectivamente, en la primera los Sres. Cañada y Brugarolas, y en la segunda los Sres. Ladrón de Guevara y Crespo (D. Manuel.)

El alcalde de barrio de San Juan participa al ayuntamiento que ayer fueron recogidos por sus padres dos muchachos que estaban, por causas

que ignoramos, abandonados por aquellos.

La maestra de la escuela de niñas de San Benito, dice á la alcaldía que no ha podido encontrar casa en que instalar la escuela, por no haber quien la alquile en 60 pesetas, cantidad consignada para este objeto.

Segun se nos dice oficialmente, es inexacto que el sereno del barrio de San Benito fuese el que comunicase al jefe de seguridad la sospecha de que en la calle de la Greña se albergasen los detenidos anteayer, como ha dicho un colega local. Dicho funcionario con los inspectores y agentes se encaminaban á la mencionada casa y le ordenaron que les acompañase, ignorando el sereno de qué se trataba.

Los concejales que asistieron á la sesion que celebró anteayer el ayuntamiento son los Sres. Soler, Esteve, Barnuevo, Albaladejo, Ayuso Bonneimason, Meseguer, Lopez Gomez, Lumeras, Almazan, Gomez Cortina, Salmeron, Clemencin, Solis, Diaz, Ballester, Carles, Almela y Calvo.

Ayer no pudieron celebrarse en la audiencia los juicios anunciados, por indisposicion de un señor letrado y no comparecencia de varios procesados.

En la semana última, solo ha gastado el ayuntamiento 103 pesetas en recomposicion de calles y caminos.

Anteayer tarde fué atropellada en la calle una mujer por un caballo, produciéndole una fuerte contusion en el costado izquierdo. Fué conducida al hospital y el ginete á la correccion por agentes de orden público.

El robo de anteanoche, si fué robo, fué de escasa importancia. El hecho es que á las 8 de la noche se presentó una señora en la inspeccion de orden público diciendo que habia sido robada su casa, en la plaza de Ceballos. Personados en dicha casa el inspector de vigilancia y el juez del distrito no pudo evacuarse procedimiento alguno por no acreditarse la preexistencia de la cantidad y objetos que se decia habian sido robados.

Ha trasladado, ó vá á trasladar, su residencia en esta capital, el conocido minero de Almería D. Manuel Orozco, quien ha tenido la suerte de hallar un filon de tan extraordinaria riqueza en uno de los registros que posee en el distrito de Mazarron, que sus productos se calculan en diez mil reales diarios.

La guardia civil de Mula hizo anteayer una buena recogida de armas prohibidas.

Copiamos de «La Paz»:
«El entusiasmo artístico que inspira la Sra. Cirera lo aumentan las simpatías personalísimas que ha adquirido. Encanta esa señora por sus antecedentes particulares, agrada por su exquisito gusto, lujo y propiedad con que viste las obras, y admira por sus dotes personales. En la escena de «La escuela de las coquetas», en que la sacan á escena en un sillón, aparentando estar desmayada, se oía por las butacas un rumor, que pudimos descifrar en las siguientes frases: ¡Qué hermosa que está! ¡Qué bella que es! No se incomoden los demás actores de la compañía, á quienes

apreciamos tanto como el público, si le decimos que á este le parece que le falta algo cuando la Sra. Cirera no está en escena.»

En el pleito seguido en el Juzgado de primera instancia del distrito de San Juan de esta ciudad entre el Excelentísimo Sr. D. Hilarion Roux, Marqués de Escombreras, representado por el procurador D. Mariano Baleriola Albaladejo, y el letrado don Eulogio Soriano, la sociedad minera y San Juan y Santa Ana, representada por el procurador D. Tomás Atenza y el doctor D. Vicente Perez, sobre indemnizacion de perjuicios, por el tiempo que dejó de explotar la mina «Santa Ana», durante el contrato de arrendamiento, ha recaído sentencia, por la que se condena á dicha sociedad minera al abono de los perjuicios reclamados sin hacer expresa condenacion de costas.

La empresa de Romea, cumpliendo sus ofertas, va á poner en escena en esta semana las obras nuevas «Mala raza» y «Locura de amor», y tiene en estudio «Trata de blancos», «Lisandro el bandido», «Padron municipal», «Pepa la frescachona», y «La gran via». El mérito de las obras, los nombres de los autores, la ejecucion acertadísima y la variedad de los espectáculos, son circunstancias que recomiendan á esta empresa.

La guardia civil de Caravaca ha detenido á un sujeto que hirió de una puñalada á un convencino suyo.

Hemos recibido «Las Novedades Ilustradas», periódico semanal que ha empezado á publicarse en Madrid, con grabados de actualidad.

Dice «La Correspondencia Vinícola» de Alicante:

«En todas las comarcas de estas provincias de Levante, donde se produce abundantemente el vino, se quejan los cosecheros de que no tiene salida, y de que comienzan á torcerse muchas bodegas de poco aguante, antes de haber podido vender un solo cántaro.»

Dice «El Noticiero»:
«Ayer tarde se verificó una reunion en casa del Sr. D. Angel Guirao.

Hablóse de política local, de la Senaduría vacante y de las próximas elecciones municipales.

Como la reunion tuvo carácter privado, nada podemos decir de ella.»

Dice «El Diario de Orihuela»:

«Por noticias particulares se sabe que el domingo en la noche en el inmediato pueblo de Beniel, estando verificándose un baile en una casa de dicho pueblo, surgió una cuestion entre algunos concurrentes, la que dió por resultado un muerto y dos heridos, uno de ellos, segun hemos oido decir, grave.

No se tienen mas detalles.
—Ayer tarde chocaron en la carretera de Murcia un coche y una tartana, quedando ambos vehículos con algunos desperfectos y ligeramente lesionados algunos de los viajeros.»

La guardia civil de Mula ha detenido á dos vecinos de aquella localidad, como presuntos autores de una estafa.

Al último número de la «Ilustracion Española y Americana» acompaña un notable suplemento, con grandiosos grabados, y excelente lectura. Se suscribe en esta impren-

ta á la «Ilustracion» y á «La Moda Elegante».

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leida en la inauguracion de la nueva casa de la Sociedad el Fomento de las Artes, por el secretario Sr. Perez Liquiñano.

Leemos en «La Ilustracion artístico-teatral»:

«En el Teatro de Price fué muy aplaudido el aventajado tenor D. Carlos Barrenas, interpretando el difícil papel de *Pitón* en la popular opereta *Adriana Angot*. El público le manifestó sus simpatías durante toda la representacion y en particular en el duo del segundo acto, que le valió una verdadera ovación.

El Sr. Barrénas es un tenor de apreciables facultades que canta como declama, y declama de admirable manera.»

En el último número de «La República» aparece un comunicado de nuestro paisano D. Antonio Ibañez, en sentido de protesta enérgica (muy enérgica) contra el acuerdo del Gobernador de Madrid de prohibir la corrida de toros proyectada para socorrer con su producto á los presos políticos.

Nos hemos alegrado de que la plaza de oficial que resultó vacante en la secretaria del ayuntamiento al fallecer D. Manuel Costa, se haya cubierto corriendo el escalafon de los empleados, pero hemos sentido mucho que no haya sido más amplio y equitativo el acuerdo, pues con suprimir la última plaza de escribiente que habia de resultar, se ha privado de figurar en plantilla al joven meritorio Sr. Sala, que viere por espacio de seis años trabajando constantemente y sin retribucion fija, aun en épocas anormales como la del último cólera.

En la inspeccion de la Caja general de Ultramar se han recibido los ajustes definitivos de los licenciados de Cuba, pertenecientes al regimiento infantería de Tarragona, José Expósito Perez, de Caravaca, y Miguel García Madrid, de Murcia.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Relacion de los individuos licenciados de Cuba, cuyos alcances se han recibido en la Caja de Ultramar.

Real decreto aprobando el reglamento para el régimen interior de las Secciones de Fomento.

Más relacion de destinos vacantes en Marzo.

Edicto llamando al marinero desertor de la fragata «Gerona», Antonio Alarcon Gutierrez.

Otro del juzgado de Cartagena llamando para declarar á Cayo Vicente Gallo y á Maria Martínez Arroyo.

Nuestro amigo el conocido peluquero Sr. Barceló, ha introducido importantes reformas en su establecimiento, decorando las paredes con hermosas lunas adquiridas en la exposicion artística del Sr. Noguera.

Hállase en esta ciudad un inspector del Banco Hipotecario, cuyo anuncio en otro lugar publicamos.

Llevamos en el momento de escribir estas líneas 24 horas de lluvia.

Hemos oido decir que los autores del robo hecho al Sr. Martínez Moya han invitado á este para que los defienda.

No sabemos si la ley se lo consentirá, pero la *sangre* que no se puede volver agua, no se lo permitiría.

Dice «Las Provincias» de anoche:
«Damos la voz de alerta al sindicato de propietarios de Lorca, pues ha llegado á nuestro conocimiento la noticia de que se piensa en expropiarlos, por causas de utilidad pública, para pagarlos cuando y como Dios quiera, en razon á que los tiempos son malos, y hay que aprovechar las circunstancias, segun dice un político de los que á Lorca prestan grandísimas protecciones.

El negocio del pantano empieza ahora á dar juego, y hay quien se cree que tiene tres estuches, pero pudiera ocurrir que no defendieran bien el plato.»

Se halla enfermo el presidente de esta audiencia Sr. Gironés, á quien deseamos un pronto restablecimiento.

D. Diego Pino y Vivo ha trasladado su almacen de harborista á la primera casa que hay á la izquierda entrando al camino de Alcantarilla.

Dice «El Noticiero» que los cigarrillos de Cádiz que se expenden en los estancos son infumables y fumigables.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «Divorciémonos» y «Registro civil».

Banco Hipotecario de España.

Hace préstamos sobre fincas al 5 y medio de interés al año y á largo plazo.

Admite proposiciones de compra de varias fincas en esta provincia de la propiedad del Banco.

Para tratar de ambos asuntos dirijirse á un Inspector de dicho centro que actualmente se halla en esta ciudad en la fonda del Comercio, antes de Patron.

Se han recibido:
Guia de los ferro-carriles de España, Portugal y Francia, 2 reales.

Manual de la Cocinera española y Americana, 5.

Arte de jugar el tresillo, con sus leyes, coleccion de jugadas y láminas, 4.

En la imprenta de este periódico.

COLOCACION.—Desea encontrarla para criado un joven de 21 años. Darán razon en la obra del Sr. Gascon preguntando por el albañil Ramon Vidal Cuenca.

AVISO A LOS PROPIETARIOS
y maestros de obras.

El antiguo y acreditado establecimiento de azulejos de Enrique Llobregat hoy á cargo del acreditado pavimentador Rafael Llobregat se ha trasladado al núm. 16, en la misma calle de Bedegones, donde el público encontrará un gran surtido de todas clases de pavimentos á precios muy económicos. En dicho establecimiento tambien encontrarán los señores que gusten favorecerle, pavimentadores que harán el trabajo con prontitud, esmero y economia.

DEPÓSITO DE RAFAEL LLOBREGAT,
Bodegones, 16.

REALIZACION VERDAD
TIENDA DEL AGUILA

DE
Gaspar Sainz,

PLATERIA, 61 y 63.

Decidido á retirarme del comercio, me propongo liquidar todas las existencias con 50 por 100 de rebaja, disfrutando tambien de este beneficio las grandes novedades que en telas y confecciones se acaban de recibir.

Se despacha desde que entre el primer comprador, hasta que se vaya el último.
PLATERIA 61 y 63.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Anselmo ob. y dr. y San Silvio mr.

VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de Capuchinas y San Bartolomé.

En la primera por la Excm. Señora D.^a Josefa Arce de Riquelme.

Y en la segunda por la intencion de un devoto.

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expendá algun remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suplé á la eficacia, ó la especulacion á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reunan á la respetabilidad de su origen y sabiduría de su confeccion la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

CASA.—Se vende una de dos pisos, situada en la calle de Baeza, núm. 10. Para tratar de ella, calle de Aguadores núm. 9. 10-5

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCELIUS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

TRASLADO.—El maestro sastré Miguel Perez, que vivía en la calle de Alfaro, se ha trasladado á la del Principe Alfonso, núm. 65, frente á la tahona. 6-4

CARRUAJE DE LUJO.—En precio arreglado, se vende un faeton familiar á limonera, casi nuevo, con magnífico caballo enganchado y buenos arreos. Se dará razon en la redaccion de este periódico. 6-4

HIGIENE DE LA BOCA
KRAMERINA

DEL FARMACEUTICO

PINO Y VIVO,

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

GRAN FOTOGRAFIA

RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.

San Nicolas, 47.

TARTANA.—Se vende una de seis asientos, con muelles, nueva. Se dará muy barata. Para verla y tratar en la Posada del Telégrafo. 7-5

EL QUE NO ENCUENTRE

CURACION NI ALIVIO

con ninguno de los medicamentos recomendables contra la

Tos, Asma, Catarros crónicos,

Tísis pulmonar y Opresion,

que pruebe la magnífica

JALEA PECTORAL

DE BREA, CODEINA Y JARAMAGO, DE FARRAN.

Es recetada por los médicos más distinguidos. En cada bote acompaña una cucharita

IPSELLAP

Es un licor que además de ser el mejor conservador de la boca, calma toda clase de dolores, de cabeza, de muelas etc. y dá valor al caballo evitando su caída

FARMACIA CATALANA

Proveedora de las clases militares, al lado de la droguería Ferrer

Hermanos, Plaza de San Julian, Murcia.

DORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

CALLISTA

El conocido D. Ramon Leon, que tiene su gabinete, Frenería 5, principal, se ofrece á su numerosa clientela y al público en general, que tenga la dolorida necesidad de sus servicios, hasta el dia 16, por tener que salir á algunos pueblos de la provincia. Avisando pasa á domicilio. 8-8

OJO... OJO.

Para le que desee tener un buen sitio de recreo en el próximo verano, se vende un hermoso huerto con una casa de altos y bajos capaz para una larga familia sita en el camino de Alcantarilla, se da por muy poco precio. Para tratar de él, calle San Pedro, núm. 9, tienda de la Flor Murciana. 15-12

COLOCACION.—Para criados ó mozos de cualquier clase que sea, en esta ciudad ó la huerta, la desean dos jóvenes de 23 años. Darán razon, en la Posada del Malecon, preguntando por Bernabé. 3-2

AMA DE CRIA.—Hay una de 20 años

EN LA BODEGA de D. José de la Peña, partido de Meroños y sitio denominado de los Martínez de Pacheco, á un kilómetro del pueblo; hay de venta vinos tintos, enjutos, dulces y embocados de planta de Jumilla. 8-5

PAN CASERO. De superior calidad se expenderá al público, á un real los 800 gramos, en el horno de la Puerta de Castilla, frente á la Torre de Verdú. 10-5

COCHE Y TARTANA

de Murcia á los baños de Fortuna y viceversa.

Todos los dias, si el tiempo no lo impide, saldrá á las dos de la tarde de la posada del Comercio y de los baños á las 5 de la mañana.

Esta misma empresa tiene tambien establecido un servicio de los baños á Orihuela que salen de la Posada del Sol, á las mismas horas que los anteriores. 8-8

MAQUINAS DE COSER.—Se componen y limpian todo sistema de máquinas, garantizando la compostura, calle de Aljezares, 20. 6-4

SE VENDE el Teatro de Torrevieja y una casa contigua á éste, de dos pisos. Darán razon, paseo de Vista-Alegre, 15, Torrevieja. 30-26

ALMANAQUE de la Ilustracion Española y America. Se venden á 4 reales en esta imprenta.

ALAMOS.—Se vende como un ciento, de media vara de tabla por término medio. Se dará razon de donde estan y de quien los vende, en esta imprenta. 9-9

de edad, que desea cria para su casa. Darán razon en el partido de Llano de Brujas, en la Ventica, casa de Manuel Salazar.

PÉRDIDA.—La persona que encontrase ayer un penfiente que se extravió en la puerta del cuartel, puede presentarlo en esta redaccion y se le darán las señas de la persona que lo ha perdido.

OTRA.—Una pava real que se ha extraviado per las inmediaciones de la calle del Porcel. A la persona que la presente en el estanco de dicha calle, se le dará una gratificacion y se le agradecerá.

GRARDARROPAS.—Se venden dos de nogal, negros, antiguos, en muy buen uso y de mérito: para verlos y tratar, calle de la Acequia, núm. 10, bajo 3-3

PAVO Y GALLINA.—En la calle de Verónicas, núm. 7, se vende el kilogramo de pavo á 10 reales, y el cuarto de gallina, bueno, á 3 reales. 3-3

ALMONEDA.—En la calle del Val de San Antolin, núm. 50, se hace almoneda

de muebles, y entre ellos hay una máquina de coser de pié. 6-3

AMA DE CRIA.—Hay una, con leche de pocos meses, para casa de los padres. Darán razon, en el Castillejo, núm. 15, preguntando por Francisca Herrero Perez. 3-3

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibrar y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del mismo.

VIAJES

DEL MES DE ABRIL.

El 20, de Santander el

Veracruz.

El 30, de Cádiz el

REINA MERCEDES VAPORES CORREOS A MANILA con escalas en

Ports-Said, Aden, Colombo Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu

Saldrá de Barcelona el 1.º de Mayo el vapor

Isla de Mindanao.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlantica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlantica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y C.^a

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

LIBROS.—Manual de la Cocinera Española y Americana, por el distinguido cocinero Brecareli, 5 reales.

Manual de procedimientos útiles, por Tissandier, libro que contiene mil cosas curiosas y utilísimas para los industriales, labradores y artesanos, 14 reales.

En la imprenta de este periódico.